



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA

INSTRUCTIVO DE PAGO CURSOS DE ACTUALIZACIÓN



CURSOS DE ACTUALIZACIÓN 2026



Antes de realizar el pago del curso,
debe inscribirse en el siguiente enlace:

<http://educacioncontinua.derecho.uchile.cl/>

Tras completar su inscripción al curso, **será redirigido(a) automáticamente al Portal de Pagos** para efectuar el pago del arancel.

Adicionalmente, **recibirá un correo electrónico de confirmación** de su inscripción, el cual incluirá también un enlace para realizar el pago del curso al que postuló.

Le sugerimos revisar su carpeta de Spam o correo no deseado si no visualiza el correo de confirmación en su bandeja de entrada principal.

1. TIPOS DE DESCUENTOS:

• DESCUENTO GRUPAL PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

En caso de estar interesado(a) en capacitar a los funcionarios(as) de su institución, para cursos de actualización en modalidad abierta, aplicamos los siguientes descuentos:

30%

Por la inscripción y pago de 5 o más participantes

40%

Por la inscripción y pago de 10 o más participantes

50%

Por la inscripción y pago de 20 o más participantes

Información importante sobre el descuento:

Para la correcta aplicación y gestión del descuento grupal para instituciones públicas o privadas, considere los siguientes puntos:

- **Gestión del descuento:** Debe ser gestionado por la persona o unidad encargada de capacitaciones de la institución respectiva, mediante presentación de una **Orden de compra (OC)** o **Carta de compromiso formal, que cumpla con los requisitos informados por la Escuela de Postgrado.**
- **Aplicación del descuento:** Para que el beneficio se aplique correctamente, es requisito que la **totalidad de los participantes** se inscriba **en el mismo curso** y no en programas diferentes.
- **Incompatibilidad:** Los descuentos grupales **no son acumulables** entre sí.

En caso de requerir aclaraciones o tener alguna duda, comunicarse a:
educacioncontinua@derecho.uchile.cl

- **DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO:**

Válido únicamente para los programas cuyo descuento esté especificado en la página web. No acumulable con otros descuentos.

2. INSCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES

Al momento de enviar su inscripción en el Formulario de Inscripción de Cursos de Actualización, se desplegará el siguiente mensaje indicando que su inscripción ha sido exitosa y se le redirigirá automáticamente al pago del curso:



The screenshot shows a registration form for the University of Chile Faculty of Law Postgraduate School. A white modal box with a green checkmark icon and the text "Inscripción exitosa" (Successful registration) is centered on the screen. Below the checkmark, it says "Ahora será redirigido a Portal de Pagos para realizar el pago de su arancel." (Now you will be redirected to the Payment Portal to make the payment of your fee). The background form is partially visible, showing fields for "Nombres *" (Names) with the value "FELIPE", "Cédula o Pasaporte *" (ID or Passport), "Dirección *" (Address), "Comuna *" (Municipality) with a dropdown menu showing "Santiago", "Teléfono *" (Phone) with a dropdown menu showing "000", and "Título, licenciatura o grado académico *" (Degree, license or academic degree) with the value "ADMINISTRADOR PÚBLICO".

Posteriormente, le aparecerá el detalle predeterminado de los datos de su postulación y detalle de pago, según corresponda:

Portal de Pagos

Detalle de Postulación

Postulante: FELIPE GARCIA SILVA
Correo: [f.garcia@uchile.cl](#)
Fecha de Postulación: 13-03-2024 15:42:57

Curso: Ley de Garantías de la Niñez Aspectos Centrales 2024-1
Fecha Inicio Curso: 18-03-2024 0:00:00

Para finalizar su inscripción al curso debe cancelar el arancel detallado en la sección de pago. Recibirá en su correo la url de esta página por si desea realizar su pago mas tarde.

Detalle de Pago

Numero Cuota: 1/1
Monto Cuota: \$ 350.000
Fecha Vencimiento: 18-03-2024 0:00:00
Estado: Pendiente de Pago

Pagar con Webpay

Finalmente, deberá hacer clic en el recuadro de color verde “Pagar con Webpay” y será redirigido(a) a la siguiente página para que efectúe su pago:



Estás pagando en:



Monto a pagar:

\$350.000

Selecciona tu medio de pago:

 **Tarjetas**
Crédito, Débito, Prepago

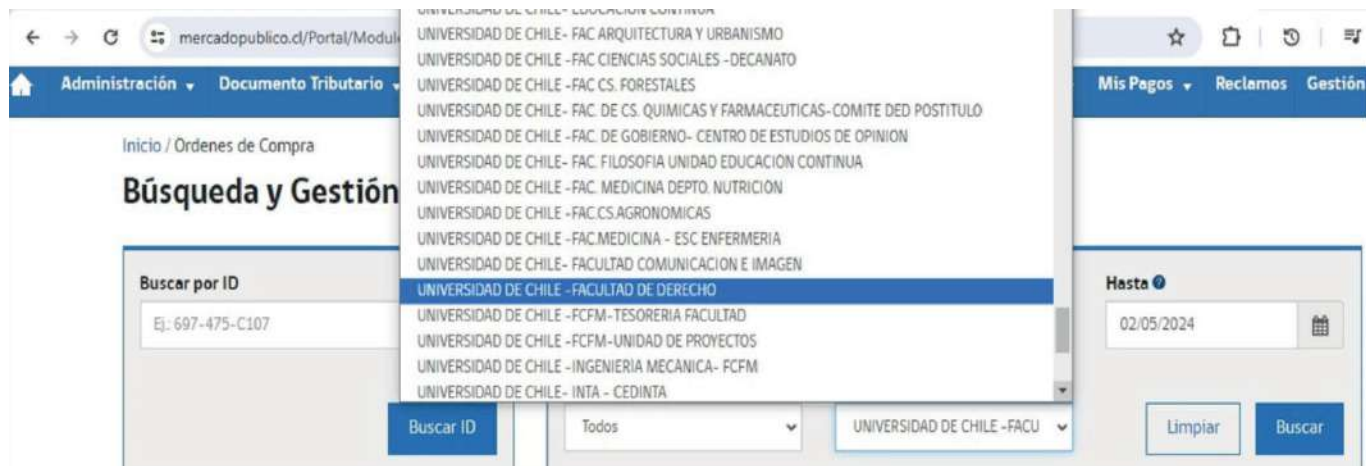
 **onepay**
y otras billeteras digitales

Anular compra y volver

3. INSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

En el caso de que el pago lo realicen personas jurídicas, estas deben emitir una [Orden de Compra](#) (solo en casos excepcionales y previo aviso, se aceptará Carta de Compromiso). Si se trata de instituciones públicas, las Órdenes de compra se emiten desde Mercado Público.

El proveedor en Mercado Público se encuentra identificado como **UNIVERSIDAD DE CHILE- FACULTAD DE DERECHO**



The screenshot shows the Mercado Público website interface. The main navigation bar includes 'Administración' and 'Documento Tributario'. The page title is 'Inicio / Órdenes de Compra' and 'Búsqueda y Gestión'. A search bar labeled 'Buscar por ID' contains the text 'Ej: 697-475-C107'. A dropdown menu is open, displaying a list of institutions, with 'UNIVERSIDAD DE CHILE- FACULTAD DE DERECHO' highlighted. Below the dropdown is a 'Buscar ID' button. To the right, there is a 'Hasta' date field set to '02/05/2024', a 'Limpiar' button, and a 'Buscar' button. The top right corner shows 'Mis Pagos', 'Reclamos', and 'Gestión' links.

4. INFORMACIÓN REQUERIDA PARA ORDEN DE COMPRA O CARTA DE COMPROMISO

Órdenes de compra deben contener los siguientes datos:

1. Descripción de los servicios y valores:

- Lugar y fecha de emisión
- N° de Orden de Compra
- Datos de la empresa/institución que emite la OC: RUT, Giro, dirección, teléfono y correo electrónico

2. Datos del Proveedor (Universidad de Chile):

- Nombre del proveedor: Universidad de Chile
- RUT: 60.910.000-1
- Giro del Proveedor: Educación
- Unidad Organizadora: Educación Continua
- Contacto de la Unidad de Educación Continua: educacioncontinua@derecho.uchile.cl
- Datos de contacto y dirección del proveedor: tesoreria@derecho.uchile.cl ; Pío Nono N°140, Piso 2, Recoleta.

3. Descripción de los Servicios y Valores:

- Descripción del servicio: Nombre del curso completo
- Información de los participantes: Nombre(s), RUT(s) del o los participantes(s) inscritos.
- Fechas del curso: inicio y fecha de término del programa.
- Valor total del curso: Debe indicarse el valor total a pagar (desglosado por participantes, en caso de ser dos o más)
- Condición de la venta: Pago en un plazo máximo de 30 días
- Firma autorizada de la empresa que emite la Orden de Compra.

Nota aclaratoria:

Si el pago corresponde a la inscripción de más de un participante, deberá indicar la información de manera desagregada: el nombre de todas las personas inscritas, el valor individual por cada una, indicando el desglose del descuento (en caso de aplicar) y el valor final a pagar.

Cartas de Compromiso de Pago deben contener los siguientes datos:

Deberá venir firmada por la persona encargada de capacitaciones o representante legal de la misma. En el Anexo de este Instructivo podrá encontrar un formato modelo de Carta.

Una vez efectuado el trámite anterior, deberá remitir copia de la Orden de Compra o Carta de Compromiso de Pago al correo: educacioncontinua@derecho.uchile.cl e inscribir a cada participante en el enlace de inscripción: <http://educacioncontinua.derecho.uchile.cl/>

Realizado lo anterior, su proceso de inscripción se habrá completado y recibirá mayores detalles del curso.

Para consultar por inscripciones grupales u otra información que se no especifique en el presente instructivo puede escribir directamente al siguiente correo:

educacioncontinua@derecho.uchile.cl



Cursos de Actualización

Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, la empresa _____ formaliza el compromiso de pago correspondiente al

Curso de Actualización “ _____ ”, para los colaboradores que se individualizan en la tabla adjunta.

Nos comprometemos a pagar el monto total del arancel del curso, de acuerdo a los valores y condiciones establecidos.

N°	Nombre y Apellidos	Rut	Precio Curso	del	Porcentaje de Descuento (Si No Aplica 0%)	Precio final
1						
2						
3						
4						
TOTAL A PAGAR						\$

Nota aclaratoria: Los programas educacionales se encuentran exentos de IVA según lo dispuesto en el artículo 13 N°4 de la Ley sobre impuesto a las Ventas y Servicios (LIVS).

- Cantidad a pagar por cada inscrito \$ _____
- Total a pagar por todos los inscritos al curso \$ _____

Los datos de facturación de la empresa son los siguientes:

RUT	
Razón Social	
Domicilio	
Región	
Teléfono	

¿Se emitirá una Orden de Compra? SI ☐ NO ☐



DESCARGAR CARTA

Encargado de capacitación (Nombre completo)

Firma

Santiago, _____ de 2026

